



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SECRETARIA



SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO CINCUENTA Y UNO.

En el Municipio de Tlilapan, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día veintinueve del mes de septiembre del año dos mil veintitrés, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30, 32 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se reunieron previa cita que les fuera enviada; en la Sala de Cabildo de este H. Ayuntamiento, las y los ciudadanos **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal; **LIC. JOVITA CORTES GUZMAN**, Síndico Único Municipal, **LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS**, Regidor Único, **C. MATILDE ROMERO DE LA TRINIDAD** Agente Municipal de la Congregación de Tonalixco, **ING. GUADALUPE ADRIANA ORTIZ LEYNES** Contralora Municipal, **L.C. ROSALIA JUAREZ NICANOR**, Tesorera Municipal, **C. CIPRIANO URBANO PORRAS** Auxiliar de Protección Civil, **C. DANIEL HERNANDEZ DE LA CRUZ**, Secretario Particular, respectivamente; así como el **LIC. LUIS EDUARDO RAMIREZ SÁNCHEZ**, representante del Área de Vectores de la Jurisdicción sanitaria número VII, de la ciudad de Orizaba, Ver., ante el **C. EUSEBIO CID APARICIO**, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la sesión extraordinaria de Cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA COMPRA DE PRODUCTO PARA LA FUMIGACIÓN PARA COMBATIR EL DENGUE, ASÍ COMO EL EQUIPO PARA SU RESPECTIVA APLICACIÓN.
- IV. CLAUSURA.

INICIO DE LA SESIÓN

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz el ciudadano **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento se sirva pasar lista de asistencia misma que es formada por cada edil y asistente respectivamente, por lo que el **C. EUSEBIO CID APARICIO**, Secretario del Ayuntamiento, al proceder a pasar la lista de asistencia y hace constar: **C. Jaime López Montalvo**, Presidente Municipal Constitucional, **PRESENTE**; **Lic. Jovita Cortes Guzmán**, Síndica Única, **PRESENTE**; **Lic. Luis Gustavo Tiburcio Aguas**, Regidor Único, **PRESENTE**. Informo a este Cabildo que se encuentra presente la totalidad de los miembros del cuerpo edilicio, por lo que, de conformidad con lo establecido por el artículo 29, párrafo dos, de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado, se declara la existencia del quórum legal, y en consecuencia formalmente instalada la Sesión extraordinaria de cabildo siendo válidos los acuerdos que aquí se tomen.

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En este acto el **C. JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal Constitucional da lectura al Orden del día y pregunta a los ediles si tienen algún comentario con los puntos listados, no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto para aprobar el orden del día: Se aprueba por unanimidad de votos.

Acto seguido, el alcalde le pide al ciudadano **Eusebio Cid Aparicio**, Secretario del Ayuntamiento dar paso al punto que sigue, por lo que se procede a desarrollar los puntos del orden del día.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
REGIDOR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
CONTRALORIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
TESORERIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SINDICATURA

H. Ayuntamiento Constitucional
Tlilapan, Veracruz.
AGENTE MUNICIPAL
TONALIXCO

[Handwritten signature]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 2025
SECRETARIA



TERCERO. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA COMPRA DE PRODUCTO PARA LA FUMIGACIÓN PARA COMBATIR EL DENGUE, ASÍ COMO EL EQUIPO PARA SU RESPECTIVA APLICACIÓN. Sobre el particular el ciudadano JAIME LOPEZ MONTALVO, Presidente municipal constitucional, informa al cuerpo edilicio que, el día de ayer veintiocho de septiembre del año en curso, recibí el oficio número SIND/SALUD*FUMIGADORA*MEDICAMENTO, signado por la síndica municipal mediante el cual solicita la compra de producto y equipo para llevar a cabo la fumigación en combate contra el dengue, esto, derivado de que la jurisdicción número VII, de la ciudad de Orizaba, Ver., se encuentra en desabasto de los productos necesarios, aunado a que no cuentan con el equipo necesario para la aplicación. Ahora bien, ante lo expuesto el mismo día de ayer, procedí a cotizar el material de acuerdo al catálogo de proveedores autorizado por la jurisdicción sanitaria, cotización que exhibo en este momento y que asciende un monto por la cantidad de \$218, 000.00 (Doscientos dieciocho mil pesos 00/100 m.n.), mientras que respecto al equipo también he corroborado el costo del equipo para fumigación el cual tiene un costo por la cantidad de \$41, 990.00 (Cuarenta y un mil novecientos noventa pesos 00/100 m.n.), aprovecho para decir que he recibido la especificación del proveedor respecto a que, una vez hecho el pago el producto es enviado en el término de cinco días, por lo que para la toma de decisiones se debe considerar esto también. Hecho lo antes narrado, procedí a realizar una llamada telefónica con el Dr. Omar Baruch Alanís García, Jefe de la jurisdicción número VII, quien me corroboró lo dicho en su oficio número Oficio/JSVII/Vectores/278/2023. Clasificación: 220.20ª., respecto a que, para realizar los procesos de fumigación del insecto transmisor, únicamente se pueden utilizar productos y equipos autorizados por la CENAPRECE. En esta llamada también procedió a informar que está a la espera de que este ayuntamiento le informe fecha para llevar a cabo la capacitación para el proceso de abate, por lo que, solicité se sea programada para el día martes 3 de octubre del año en curso. Es importante puntualizar que, después de la aplicación de abate es indispensable ante la situación que se vive en el mpio., se realice el proceso de fumigación del mosquito transmisor del dengue, por ello, procedí a citar de manera urgente a este cabildo a fin de exponer lo necesario que es para el cuerpo edilicio analizar si se aprueba o no la compra de los insumos, así también el equipo de protección personal, pues al tratarse de un monto elevado que no estaba contemplado se deberán ajustar otros gastos no prioritarios para poder atender esta urgencia, por ello, aprovecho para significarles que este gasto afectará directamente los eventos sociales restantes del ejercicio fiscal 2023, como lo es la feria de Tonalixco, los actos del 20 de noviembre e informe de gobierno y/o cualquier otro que deberán ser susceptibles de cancelación para evitar dichos costos que permitan solventar las multicitadas adquisiciones que si resultan ser de prioridad de la población del municipio de Tlilapan, Ver. -----

En este acto en uso de la voz el C. Lic. Luis Eduardo Ramírez , representante del Área de Vectores de la Jurisdicción sanitaria número VII, de la ciudad de Orizaba, Ver explica a detalle cómo se debe llevar a cabo el proceso en contra el dengue, el cual sugiere que se lleve a cabo primeramente la colocación de abate tanto en la cabecera municipal como en la congregación de Tonalixco, proceso que tardaría aproximadamente veinte días, una vez realizado este proceso, se estaría en condiciones de llevar a cabo la fumigación, de forma sugiere concientizar a la ciudadanía del municipio de Tlilapan, Ver, a participar y colaborar con el personal asignado y capacitado para llevar a cabo la colocación de abate, todo mediante platicas en escuelas, localidades, jefes de manzana, pues esto nos da la certeza de reducir los índices de casos del dengue. Iniciando los trabajos de capacitación al

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
REGIDURIA

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 2025
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 2025
TESORERIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
CONTRALORIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA

[Handwritten signature]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO COSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SECRETARIA



personal del ayuntamiento, en relación a la colocación de abate el próximo lunes dos de octubre del presente año, en punto de las nueve horas con treinta minutos.

Hecho lo anterior el presidente municipal, **SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A VOTACIÓN** el tercer punto del orden del día mismo que es votado al tenor de lo siguiente: C. Jaime López Montalvo, presidente Municipal Constitucional, **A FAVOR**; Lic. Jovita Cortes Guzmán, Sindica Única, **A FAVOR**; Lic. Luis Gustavo Tiburcio Aguas, Regidor Único, **A FAVOR**. Se aprueba por unanimidad de votos el tercer punto del orden del día, por lo que se procede a dictar el siguiente acuerdo. - - - -

----- **ACUERDOS:** -----

PRIMERO: SE AUTORIZA LA COMPRA DEL PRODUCTO PARA LA FUMIGACIÓN PARA COMBATIR EL DENGUE, ASÍ COMO EL EQUIPO PARA SU RESPECTIVA APLICACIÓN Y EQUIPO DE PROTECCION EN TERMINOS DE LAS COTIZACIONES PRESENTADAS EN ESTE CABILDO, POR SER PRODUCTOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL CATALOGO RECOMENDADO POR LA CENAPRECE PARA EL COMBATE DE LOS VECTORES DE ENFERMEDADES A PARTIR DEL 2023, ESTO UNA VEZ QUE SE HAYAN AGOTADO TODOS LOS PROCESOS PREVIOS COMO LO ES LA DESINSECTICIDACIÓN, COLOCACIÓN DE ABATE Y LA CONCIENTIZACION A LA CIUDADANIA DE TLILAPAN, VERACRUZ, Y UNA VEZ QUE TODOS ESTOS PASOS NO HAYAN SIDO SUFICIENTES PARA COMBATIR EL DENGUE, ASÍ TAMBIEN LA CONSTANTE COMUNICACIÓN CON LA JURISDICCION SANITARIA PARA SABER SI DICHA DEPENDENCIA YA CUENTA CON EL ABASTECIMIENTO DEL PRODUCTO PARA LA FUMIGACION Y REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE SEA PROPORCIONADO DICHO PRODUCTO AL AYUNTAMIENTO DE TLILAPAN, VER.

SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA SÍNDICO MUNICIPAL, COMO EDIL QUE PRESIDE LA COMISIÓN DE SALUD, PARA QUE REALICE TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS DE COORDINACIÓN Y TRABAJO EN CONJUNTO CON LA JURISDICCION SANITARIA NÚMERO VII DE LA CIUDAD DE ORIZABA, VER., PARA EL COMBATE AL INSECTO VECTOR DE ENFERMEDADES, ASÍ COMO QUE INFORME A PRESIDENTE Y REGIDOR DE LOS TRABAJOS REALIZADOS Y RESULTADOS DE ACUERDO A LOS AVANCES, ASI TAMBIEN CONCIENTIZAR A LAS AREAS ADSCRITAS QUE PARTICIPARAN EN ESTE PROCESO PARA QUE ACTUEN CON RESPONSABILIDAD.

TERCERO: SE AUTORIZA LA REDUCCION DE GASTOS DEL PRESUPUESTO DE LOS EVENTOS SOCIALES PROGRAMADOS DENTRO DE ESTE ÚLTIMO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, EVENTO VEINTE DE NOVIEMBRE E INFORME DE GOBIERNO 2023. - - - - -

----- **CUMPLASE** -----

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Secretario comunica que, continúa LA CLAUSURA de la Sesión, por lo que, en uso de la voz el Presidente Municipal C. JAIME LÓPEZ MONTALVO, manifiesta: Sin otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con treinta minutos, del día de su inicio, se da por terminada esta sesión ordinaria levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce y al margen de la misma para los efectos legales procedentes.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA

Jaime Lopez Montalvo

H. AYUNTAMIENTO COSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO COSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
TESORERIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
CONTRALORIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PROTECCION CML



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA

Jaime López Montalvo
C. JAIME LÓPEZ MONTALVO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SINDICATURA

Jovita Cortes Guzmán
LIC. JOVITA CORTES GUZMÁN.
SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
REGIDURIA

Luis Gustavo Tiburcio Aguas
LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS.
REGIDOR ÚNICO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
TESORERIA

Rosalía Juárez Nicanor
L.C. ROSALIA JUAREZ NICANOR
TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PROTECCION CIVIL

Cipriano Urano Porras
AUX. CIPRIANO URANO PORRAS
AUX. PROTECCION CIVIL

Luis Eduardo Ramírez Sánchez
LIC. LUIS EDUARDO RAMIREZ SANCHEZ
REPRESENTANTE JS VII

Matilde Romero de la Trinidad
C. MATILDE ROMERO DE LA TRINIDAD
AGENTE MPAL TONALIXCO

H. Ayuntamiento Constitucional
Tlilapan, Veracruz.
**AGENTE MUNICIPAL
TONALIXCO**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
CONTRALORIA

Guadalupe Adriana Ortiz Leynes
ING. GUADALUPE ADRIANA ORTIZ LEYNES
CONTRALORA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SECRETARIA

Eusebio CID Aparicio
C. EUSEBIO CID APARICIO.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.